

Centro

Título

Grupo de Interés

Nº cuestionarios cumplimentados:

Nº de profesores/as que imparten docencia:

Tasa de participación:

Dedicación: T. completo T. parcial NS/NC

Distribución según sexo: Mujeres Hombres NS/NC

NIVEL DE SATISFACCIÓN		
TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	MEDIA*	DESVIACIÓN TÍPICA**
1. La coordinación y ordenación de módulos y/o materias entre los cursos y en especial la distribución de conocimientos teóricos y prácticos a lo largo del Título.	3.38	1.69
2. La oferta de programas de movilidad para los/as estudiantes.	4.00	0.76
3. La oferta de Prácticas externas para los/las estudiantes del Título.	3.50	1.00
4. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión).	3.44	1.42
5. La atención y profesionalidad del Personal de Administración y Servicios.	4.00	0.87
6. La gestión desarrollada por el equipo de dirección del Centro.	3.22	1.56
7. Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del Título	3.56	0.73
8. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas por parte de los estudiantes del Título	3.33	1.41
9. La gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias del Centro.	3.83	1.60
10. El Programa de Formación del profesorado.	3.86	0.69
11. En general, satisfacción global con el Centro y el Título.	3.56	1.33

*Escala utilizada para valorar los distintos ítems:
1-Muy insatisfecho/a. 2-Poco satisfecho/a. 3- Ni muy ni poco/a satisfecho/a. 4-Satisfecho/a. 5- Muy satisfecho/a
**ND- No definida (debido a que sólo se dispone de un valor para la media)

Necesidades y expectativas estimadas por el profesorado para la mejora del Título:

-Distribución de horarios compatibles para los/as profesores/as asociados/as.
-Mejorar el reparto de los horarios para los/as estudiantes, mayor coordinación entre las EB y las EPD.
-Menos trabajo administrativo para los/as docentes.
-Créditos docentes con valor real, para un equilibrio entre la carga docente e investigadora.
-Sería recomendable que las EB fuesen impartidas por Catedráticos/as, Doctores/as... y las EPD por profesores/as más prácticos (abogados/as, notarios/as...).

Fuentes del Informe: Encuestas de satisfacción de los/as docentes con los centros y sus títulos, período de recogida de datos 22/09/11 al 14/09/12. Datawarehouse.